

FECHA: 06.11.2020

ORIGEN: COMISIÓN GESTORA

CIRCULAR

GENERAL N° 109

Anula la

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA ASAMBLEA GENERAL

CUMPLIMIENTO:  
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: PROCLAMACIÓN CANDIDATURA PRESIDENTE DE LA RFEJYDA

V.º B.º: 

TEXTO:


La Junta Electoral Federativa, con esta misma fecha, ha adoptado por unanimidad la decisión de proclamar la única Candidatura de Presidente de la RFEJYDA de **D. Juan Carlos Barcos Nagore**, presentado por un total de 76 avales de la Asamblea General.

La Asamblea General Extraordinaria para la elección de Presidente y Comisión Delegada se celebrará el domingo 22 de noviembre online. En breve se remitirá la convocatoria oficial con la hora y procedimiento de realización para preservar todas las garantías del proceso electoral y los derechos de los electores y elegidos.

Lo que se participa para conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 2020

La Secretaria de la Comisión Gestora

  
Victoria Romero Navas 